



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su profunda preocupación por la situación laboral que atraviesan los trabajadores y trabajadoras de La Voz del Interior, que no sólo incluye bajos salarios y precarización, sino que pone en riesgo la continuidad de sus puestos laborales.

FUNDAMENTOS

Los trabajadores de La Voz del Interior publicaron en las redes sociales un comunicado donde señalan los profundos y serios problemas que atraviesa el que se reconoce como el medio de comunicación más importante del interior del país. Allí dan a conocer que el diario está “inmerso en una crisis” y que los funcionarios gubernamentales que recientemente reconocieron a La Voz por su trayectoria y prestigio “celebraron sólo una fachada, una imagen que se vende hacia el exterior sólo sostenida por la historia” y que esconde una situación desesperante.

Quienes trabajan en La Voz denuncian que los responsables gerenciales y periodísticos sostienen que el liderazgo del medio es indiscutido, que se encuentra entre los mejores del país, que su alcance crece y que hay nuevos proyectos en marcha, pero pagan a un periodista con 20 años de antigüedad un salario de bolsillo de 870 mil pesos, muy por debajo de la canasta básica total que según la Defensoría del Pueblo de la provincia se encuentra hoy en \$1.016.675. En la misma declaración cuentan que el proceso de deterioro salarial que viene desde la pandemia de COVID-19 nunca se revirtió.

Explican que los “sueldos humillantes” incluyen a jefes y editores lo que empuja a estos profesionales también al pluriempleo o directamente a dejar sus puestos de trabajo para buscar otras oportunidades porque los salarios no les alcanzaban para cubrir sus necesidades básicas. Esto conlleva el desmantelamiento de secciones enteras como la de infografías.

Los trabajadores indican que la patronal sólo busca reducir gastos y maximizar ganancias, y denuncian un verdadero vaciamiento de la empresa: hay todo un piso en la redacción que ya

no se usa y, el predio de la planta impresora se alquila a otra empresa del rubro de casas prefabricadas que recicla y vende contenedores.

Más allá de los problemas que tienen todos los medios gráficos, lo que señalan los trabajadores va más allá de un modelo de negocio, es una estrategia de vaciamiento que como explican en la declaración quizás busca “hacer otro negocio que va más allá del periodístico”.

La información periodística accesible, el trabajo y el salario dignos son derechos protegidos por la normativa constitucional nacional y de la provincia. Por la grave situación que señalamos más arriba, y en resguardo de esos derechos que están siendo puestos en riesgo por el accionar empresario, creemos que es importante que la legislatura se posicione al respecto. Por todo esto solicitamos a los legisladores la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmantes:

- Echevarria, Luciana Gabriela



EHEVARRÍA LUCIANA
LEGISLADORA